UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 158-2019-FCA-D

Ayacucho, 07 de agosto del 2019.

Visto el expediente de aprobación del borrador de tesis, presentado por el Bach. Carlos Gamboa López; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 019 – 2015 – FCA – D de fecha 23 de marzo de 2015, se aprobó el proyecto de tesis titulado: **Evaluación agronómica y fenotípica de 44 cultivares de papa nativa (*Solanum* sp) Chiara 3600 msnm - Ayacucho**, presentado por el señor Carlos Gamboa López, indicando que la comisión de revisión está presidido por el M.Sc. José Antonio Quispe Tenorio e integrada por los profesores: Ing. Walter A. Mateu ;ateo, Dr. Rolando Bautista Gómez e Ing. Edgar Tenorio Mancilla;

Que, con solicitud de fecha 07 de noviembre de 2018, el señor Carlos Gamboa López, ante el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, solicita la revisión del borrador de tesis; el que mediante Memorando Múltiple de Informe de Borrador de Tesis N° 167-2018-FCA-D de fecha 08 de noviembre de 2018, fue entregado a la comisión de revisión;

Que, mediante Memorando S/N recepcionado con fecha 02 de agosto de 2019, el Presidente de la Comisión de Revisión informa que el tesista ha cumplido con subsanar las observaciones en el borrador de tesis, señalando que el trabajo de investigación puede ser sustentado;

Que, en concordancia al Art. 8° del reglamento administrativo de Aprobación de Borrador del Informe final y el art. 232° inciso c) del Reglamento General Actualizado de la UNSCH;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.-DECLARAR, expedito para su sustentación la tesis titulado: **Evaluación agronómica y fenotípica de 44 cultivares de papa nativa (*Solanum* sp) Chiara 3600 msnm - Ayacucho,** presentado por el señor **Carlos Gamboa López**, egresado de la Escuela Profesional de Agronomía.

2°.-PRECISAR, que la conformación de la comisión revisora del referido trabajo de tesis, está presidido por el M.Sc. José Antonio Quispe Tenorio e integrada por los profesores: Ing. Walter A. Mateu Mateo, como asesor, Dr. Rolando Bautista Gómez e Ing. Edgar Tenorio Mancilla, como miembros.

3°.-REMITIR, la presente Resolución al interesado, miembros de la comisión revisora de la Tesis e instancias universitarias, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Interesado
Miembros Comis. Revisora (04)
Archivo (02)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Dr. Rolando Bautista Gómez
Decano

45459222